

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO013 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

027 CONJU

Fecha:

08/07/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 013 2017 00003	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALO ALIRIO RICAURTE VALLESTEROS	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION EL SEÑOR JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, AVOCA CONOCIMIENTO Y EN VIRTUD DEL NUMERAL 1°. ARTICULO 13 DEL DECRETO 806 DEL 2020 CORRASE TRASLADO DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS./IMGH	07/07/2020	2C+1T+ 1CD

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE